

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIV



4 de enero de 1912



Número 728

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

UN AÑO MAS

HERALDO DE GERONA entra hoy en el décimo cuarto año de su publicación, y al consignar esto su dirección, su redacción y su administración, no tienen por qué pensar siquiera en el conocido refrán de "año nuevo, vida nueva"; convencidas las tres de haber obrado bien en los trece años que de existencia lleva el periódico, y satisfechas, por todos conceptos, del resultado que han obtenido de su proceder, supeditado siempre al cumplimiento de lo que han entendido que era su deber, pues en él han hallado tranquilidad para su conciencia, señaladísimo favor del público y aplausos valiosos y estimados de personas rectas é imparciales, han de repetir como en años anteriores "año nuevo, vida vieja", y se han de mostrar dispuestas á proseguir su labor y seguir el camino que se trazaron al emprenderla con el lema de "todo por y para la provincia de Gerona". Y dicho esto en este primer sitio del primer número de 1912 de HERALDO DE GERONA, réstanos tan solo reiterar la expresion de nuestro reconocimiento muy sincero á los señores subscriptores al mismo por el apoyo cada día más firme y decidido que nos prestan en nuestra tarea, apoyo al cual hemos de procurar constantemente corresponder con la persistencia en nuestros patrióticos propósitos.

El corcho argelino y marroquí
(Conclusion)

PUERTOS DE EMBARQUE.—Los princi-

pales son: Argel, Bougie, Djidjelli, Philippeville, Bône y La Calle.

PRODUCCIÓN.—La recolección del corcho en los bosques del Estado, que dobló en cantidad en los años 1900 á 1905, quedó estacionaria, hasta que en 1908 se elevó á 11.787 toneladas.

El precio medio de la tonelada ha sido en 1907, 908 y 909, de 368, 320 y 260 francos respectivamente.

La explotación por el Estado ha producido una regeneración progresiva en las plantaciones, aumentándose rápidamente la producción y sosteniéndose la calidad. Además, la exportación de los corchos argelinos ha seguido la progresión de la reproducción. De todas maneras, después de 1905 la sobreproducción de corcho en los encinares argelinos y en los de Portugal han determinado una baja sensible sobre los cursos que no se han afirmado otra vez hasta 1909.

En todas las regiones corcheras los indígenas utilizan la mayor parte de recursos para completar los encinares, con lo cual se aseguran un progreso económico considerable. En efecto, en 1880 las exportaciones solo llegaban á 5.000 toneladas, que aumentaron hasta 25.000 en 1905 y la campaña de 1909 á 1910 ha producido unas 29.500 toneladas.

MERCADOS.—Hasta 1900 Francia fué el mercado principal de los corchos de Argelia, de los cuales llegó á consumir 5.000 toneladas, y desde aquella fecha Rusia, Inglaterra y Alemania, se han convertido en consumidoras de importancia.

Véanse las cantidades importadas por las diversas naciones en 1905 y en la campaña de junio de 1909 á junio de 1910: Francia, 7.466 y 8.584, respectivamente; Rusia, 4.500 y 4.224; Inglaterra, 900 y 545; Alemania, 3.900 y 2.217; Bélgica, 2.000 y 2.177; España, 1.000 y 159; Austria, 2.500 y 2.102; Italia, 20 y 99; Tunes, 50 y 0; Suecia, 100 y 379; Estados Unidos, 1.000 y 2.202; Países Bajos, 1.000 y 1.580; Turquía, 60 y 0; Posesiones inglesas, 60 y 40; Dinamarca, 330 y 74; Noruega, 0 y 1; y

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGIA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

* * CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER * *

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

otros países, 8 y 120; en total, 24.894 y 24.923.

Durante los seis primeros meses de 1910, Argelia exportó 15.147 toneladas.

El corcho se expide en balas, ya en bruto, ya después de hervido, raspado y prensado. El peso de la bala es de unos 70 kilogramos.

Las grandes explotaciones que están provistas de maquinarias perfeccionadas, á más de su propia producción, á veces elaboran también corchos del Estado.

Los corchos argelinos gozan franquicia á su entrada en Francia. Los extranjeros pagan un derecho de 3 ó 4 pesetas por 100 kilogramos.

FORMA DE VENTA DEL CORCHO.—La venta del corcho producido por los encinares del Estado se hace previa demarcación por el servicio forestal, durante el mes de septiembre y en la forma indicada en Argel, Oran y Constantina. En primer término, la administración forestal procede á clasificar uniformemente los lotes que constituirán los depósitos situados en los bosques y cerca de los caminos. Estos lotes forman las clases: corcho normal, corcho vasto ó delgado, y corcho de desecho.

Según la forma en que se apliquen estas instrucciones, varia el valor del producto. Estas variaciones se producen también según la situación de las plantaciones del dominio forestal de Argelia.

La adjudicación de los lotes se verifica en septiembre, mediante subasta.

Los adjudicatarios deben pagar el precio antes de los diez días, si no es superior á 4.00 francos, y si pasa de esta cantidad, la diferencia puede abonarla antes del 31 de diciembre, y, en este caso, deben prestar fianza de Receveur comptable.

Además deben abonar: 1.º, 1'60 del precio de venta por los derechos fijos, registro y gastos de anuncio; 2.º, el 10 por 100 del precio de venta en corcho procedente de alcornoques comunales, á título de indemnización al Estado por gastos de administración y vigilancia; y 3.º, un derecho proporcional de 0'25 por 100 en ca-

so de caución, por gastos de registro.

Si el adjudicatario efectúa el pago al contado, tiene derecho á una bonificación fijada por el gobernador general y que actualmente se eleva al 3 por 100.

Desde que la administración se esfuerza en poner en práctica el sistema de adjudicación sin obligación de pesar, la preferencia de los adjudicatarios parece manifestarse en favor de tal sistema, que se ha seguido en la mitad de las ventas.

El servicio forestal estima que los gastos de arranque y transporte del bosque al depósito varían entre 4 y 6 pesetas por cada 100 kilogramos de corcho.

D. Aquiles Vivó.

(De la revista Progreso, de Barcelona).

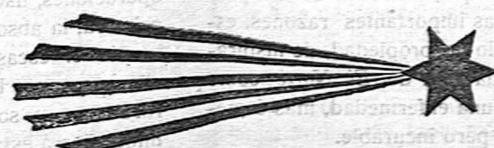
NOTICIAS

Aunque la sesión, de segunda convocatoria también para terminar en este punto tan mal como se comenzó, que el ayuntamiento que ha venido ejerciendo durante los años 1910 y 1911 celebró el pasado jueves no fué tan «de testamento» como otras similares, hubo en ella algo que le dió tal carácter, como, por ejemplo, el hecho de aprobar cuentas, relaciones de jornales y certificaciones de obras de contrata por una veintena de millares de pesetas. Pero no fué esta su característica, sino la de las *décimas*... con aguinaldos ó sin ellos, que *recitaron* los señores Amich (en nombre propio y de su correligionario señor Puigbert), Fabrellas, Leal y Vallés, éste dando al tema un segundo golpecito tan ramplon como el de las «felicidades» de la sesión anterior.

Aparte de esas cursis felicitaciones, ocurrió en dicha sesión lo siguiente, que en nuestro concepto merezca ser recojido:

Se acordó: aprobar el contrato de trabajo que ha de regir para la brigada municipal eventual durante el presente año y en el que queda fijada la duración del jornal ordinario en nueve horas... menos diez minutos á petición del señor Leal, rebaja que no es muy importante que diga-

CASA MARESMA



REYES MAGOS

Abeuradors, 6 - GERONA - Mercaderes, 2

mos pero que basta para... dar la nota; abonar 51 pesetas á vocales obreros de la junta local de reformas sociales por haberse despepitado haciendo la felicidad de los gerundenses, ya velando celosamente por la justicia en las sesiones de dicha junta, ya evitando con sus denuncias certeras que infrinjan la ley del descanso dominical... algunos comerciantes é industriales de esta ciudad; quedar enterado el consistório de la resolucio de la superioridad á una consulta que formuló (y no debia formular) el ayuntamiento respecto á si procedia la práctica de unos ridículos aforos que pretendian unos señores cuyos pésimos asesores y directores les hacen cometer muchas planchas, y por cuya resolucio se dá un merecido palmetazo al ayuntamiento al decirle que se atenga en un todo á lo terminantemente dispuesto en la materia... que es lo que debia haber hecho sin consultar; aprobar el pliego de condiciones para el arriendo de la recaudacion del arbitrio sobre inspeccion sanitaria de las carnes que se consuman en esta ciudad, arriendo que se hará por 3 años y por el tipo de 135.000 pesetas anuales; aprobar, con evidente transgresion de la ley electoral vigente de senadores que en su artículo 25 dispone cosa bien distinta, para los efectos de su exposicion al público, la lista de vecinos con derecho á la eleccion de compromisarios para la de senadores; y dejar sobre la mesa, á petición de los señores Amich y Leal, respectivamente, el proyecto de reglamento para el matadero público y el de creacion de un patronato oficial para la ampliacion de estúdios en las escuelas oficiales de esta ciudad, asuntos ambos á los que parece que tienen pánico algunos concejales, que han de dar mucho juego en consistório por los apasionamientos que provocan, y que vienen aplazándose, sobre todo el primero, bien abusiva y sospechosamente.

Esto, y algunas pedigüerías concejales de relumbron, fué lo de más nota de la sesion que nos ocupa, última de la corporacion municipal gerundense que cesó en su cometido el día 31 de diciembre de 1911, cuya gestion hemos ido examinando en nuestras columnas y de la cual decimos, como resumen de dicho exámen, que, en general, no ha sido mala, resultando muy buena en lo referente á la parte económica en la que si se han podido ver alguna vez faltas de acierto se ha notado siempre un buen deseo, mucho celo y poco comun pulcritud. Ojalá se pueda decir otro tanto á fin de 1913, de la que ha comenzada á actuar!

En cumplimiento de lo que dispone la ley, el lunes último se constituyó nuevamente el ayuntamiento de Gerona, con los diez concejales elegidos últimamente y con los que lo fueron en 1909. Al acto, que dió comienzo á las 10, segun está dispuesto tambien, no asistieron, por censurable costumbre, los concejales salientes, concurriendo 9 de los continuantes y todos los entrantes. La corporacion quedó constituida en la siguiente forma: alcalde presidente, por real orden del ministerio de la gobernacion, don Arturo Vallés Rigau; primer teniente de alcalde, por 13 votos contra 1 que obtuvo el señor Norat y 5 papeletas en blanco, don Federico Bassols Costa (reelegido); segundo teniente de alcalde, por 12 votos contra 1 que alcanzó el señor Norat y 6 papeletas en blanco, don Juan Amich Callicó; tercer teniente de alcalde, por 13 votos contra 6 papeletas en blanco, don Juan Cruañas Escofet; cuarto teniente de alcalde, por 13 votos contra 6 papeletas en blanco, don José Norat Puig; primer síndico, por 13 votos contra 6 papeletas en blanco, don Narciso Bell-solá Boet; segundo síndico, por 13 votos contra 6 papeletas en blanco, don José Rohí Lletjet; y concejales, por orden alfabético de primeros apellidos, don Ginés Canet Marqués, don Luis Catalá Huguet, don José Encesa Pujadas, don Joaquín Font Fargas, don Alberto Garanger Terradas, don Enrique Gifre Serra, don Va-

lero Leal Arquer, don Juan Martorell Vilaplana, don Francisco Monsalvatje Fossas, don José María Noguera Vila, don Joaquín Oviedo Albert, don José Peya Bruguera, y don Andrés Tuyet Santamaría.

Puesto sobre el tapete el asunto, único de que se podia tratar en dicha sesion, de los días y horas en que se habian de celebrar las sesiones ordinarias, 13 concejales votaron porque fuesen las 15 de los miércoles para las de primera convocatória (que serán seguramente muy pocas... si se celebra alguna, por que vicio es vicio), y las 15 de los viernes para las de segunda, y 6 lo hicieron por que fuesen las 15 de los viernes y domingos, respectivamente (con lo que demostraron estos señores que ya partian del abuso de que no hubiesen, como es debido, sesiones de primera convocatória), quedando, en consecuencia, acordado lo primero.

Así quedó constituido el ayuntamiento de Gerona al que quiera Dios conceder el acierto que le es menester para realizar una gestion provechosa á los intereses de la ciudad, en la que, á decir verdad, no confiamos mucho, dada la heterogeneidad de los elementos que componen la corporacion, la pasion política, tan mala consejera para ellos como dañosa al municipio, que visiblemente domina á algunos de esos elementos, y otros signos que se insinuan y que ya habrá, desgraciadamente, ocasion de ir puntualizando.

Ayer ya no pudo celebrar la primera sesion de primera convocatória, por falta de número de concejales, la nueva corporacion municipal... que al primer tapon...!

Antes de ayer á mediodía llegó á esta ciudad, de regreso de Madrid, el señor gobernador civil de la provincia.

Copiamos de un colega de Madrid el siguiente suelto de carácter oficioso:

«La Gaceta publica el real decreto de hacienda aprobando los nuevos aranceles de aduanas, últimamente revisados. En el preámbulo que precede al decreto, recuerda la junta que en cuanto á los corchos hubo dos tendencias, mantenidas por número casi igual de vocales. Una quería el mayor gravamen de exportación para proteger la elaboracion en el país, y la otra defendía el estado actual y un estudio que sirviera para dictar las disposiciones convenientes. El gobierno se ha decidido por activar las proposiciones de convénios, añadiendo que es infundada la duda de si el gobierno tiene determinadas facultades respecto al arancel de exportacion conforme á las bases de la ley arancelaria, por lo que estima en todo caso habría de acudir á las cortes. En la disposicion 6.ª se establece un nuevo precepto admitiendo la devolucion libre de los taponos de corcho, con sólo la justificacion del certificado del fabricante que los hubiera exportado.»

Abeuradors, 6—Guantes—Mercaderes, 2.

Con el número correspondiente al domingo último, se despidieron de sus amigos y favorecedores la direccion y redaccion á cuyo cargo ha estado durante los dos años de su existencia el diario local *El Norte*, que, como saben nuestros lectores, por graciosa cesion de su altruista y espléndido propietario el señor don Manuel de Bonmatí de Cendra, ha pasado á ser, desde primero del corriente mes, propiedad de la junta provincial jaimista que al parecer abriga grandes optimismos acerca del éxito moral y material de la empresa de dicho periódico, en oposicion á los pesimismo que hemos oido exponer á vários tradicionalistas de abolengo, arraigo y consecuencia que, fundándose en precedentes y otras importantes razones, estiman el cambio de propiedad, de inspiracion y de redaccion de *El Norte* como principio de una enfermedad, más ó menos duradera, pero incurable.

Nosotros, al agradecer por nuestra parte el atento saludo de despedida que al ce-

sar en su cometido dirijen á la prensa local las citadas direccion y redaccion, y muy especialmente la atencion del jefe de ambas, nuestro estimado amigo particular don José Ayats Surribas, que se ha servido despedirse cariñosa, y oficial y particularmente, de nuestro director, expresamos nuestro sincero deseo de que se confirmen aquellos optimismos, de que alcance el colega jaimista vida próspera para que no puedan tener fundamento estos pesimismo, y de que no se interrumpan las buenas relaciones en que hasta ahora han convivido en la prensa local *El Norte* y *HERALDO DE GERONA*.

Escritas las anteriores líneas llega á nuestras manos el primer número de *El Norte* correspondiente á su nueva empresa, de igual composicion que los de la anterior si bien de tamaño un poco más reducido. Las nuevas direccion y radaccion del colega dirijen, en lugar preferente de dicho número, un saludo á sus lectores, pero, menos atentas con la prensa que sus antecesoras, no hacen mencion de ella. En el mismo sitio dicen ambiguamente que la nueva empresa ha nombrado para *El Norte* «un cuerpo de redaccion formado por entusiastas jaimistas, algunas de ellos veteranos en las lides periodísticas, presididos por un consejo de redaccion», y proclaman modestamente á este diario «el primero de la provincia por sus condiciones materiales y de informacion», y «tradicionalista de verdad».

Como hemos apuntado, no cita *El Norte* á las personas que se encargan de dirigirlo, redactarlo y administrarlo desde primero del corriente año, por lo que, por ahora, nos hemos de atener á lo que respecto al particular nos han asegurado, y es: que del cargo de director legal se ha posesionado un joven jaimista, candidato que fué, retirando después su candidatura, en las últimas elecciones municipales; que han sido nombrados redactores jefes un concejal recientemente posesionado del cargo (que debe ser seguramente el que se adjudica el epíteto de «veterano en lides periodísticas», y un cura muy conocido por sus idas y venidas, sobre todo en periodos electorales; que de la administracion se ha hecho cargo otro concejal de los nuevos; que el «consejo de administracion» será dirigido por un diputado provincial que ya dirige legalmente otro periódico; que el «cuerpo de redaccion» lo formarán vários curas y seglares, citándose entre los primeros á un funcionario de la curia eclesiástica y á uno del Estado, y entre los segundos á vários concejales ó concejables; que todos los aludidos piensan de muy distinta manera, respecto á la orientacion y marcha del periódico, que sus correligionarios antecesores (y aun entre sí); que del personal anterior no queda mas que un reporter, etc., etc., etc.

Sin ningun incidente han quedado constituidas en Gerona las nuevas juntas provincial y municipal, del censo electoral.

El domingo último, la empresa que hasta dicho día tuvo arrendada la recaudacion en este municipio del desde aquel día suprimido impuesto de consumos procedió á levantar y... almacenar por si acaso (con lo que obró muy cuerda y previsionamente) las casillas que durante algunos años han estado sirviendo de fieltos ó de cobertizos para los agentes de la misma, y las comisiones de empleados municipales, previamente designadas para ello, practicaron los aforos de las carnes saladas existentes en la ciudad. No hubo incidente ni dificultad alguna en dichas operaciones, habiendo sido de notar: en la primera, la absoluta indiferencia con que la vió el escaso público que reparó en ella, y que por lo que se escribia, se peroraba... y sobre todo se mentía de unos años á esta parte contra el «odioso y odiado» impuesto de consumos y «la irritante» presencia de las famosas casillas,

parecia que habia de ir á presenciaria en grandes masas para estallar en explosiones de entusiasmo al ver el primer derribo; y en la segunda, la unanimidad y convencimiento con que se abominaba de la supresion, se presajaban graves perjuicios para los vecinos y el municipio, como derivados de la misma, y se auguraban campañas en pro del restablecimiento.

Ah!, en la realidad, ha sido de notar tambien que en los días que van transcurridos desde que desaparecieron los «derechos de puertas» no se ha notado baja alguno en el precio de venta al por menor de las substancias alimenticias!

El gobierno ha hecho uso de la facultad que le concede la ley, de nombrar alcaldes de real orden, con respecto á cinco de las ocho poblaciones de esta provincia que se hallan dentro de aquella facultad, y ha nombrado: para Gerona, á don Arturo Vallés Rijau, canalejista; para La Bisbal, á don Isidro Carull, que á la cuenta debe ser ministerial pero á quien hasta ahora se tenia por republicano; para Olot, á don Juan Meroles Isamat, liberal; para Puigcerdá, á don Eugenio Esteve Deulofeu, regionalista; y para Palafrugell, á don José Vergés Barris, que se halla en igual caso del señor Carull de La Bisbal; dejando que en Figueras, en San Feliu de Guixols y en Santa Coloma de Farnés queden los nombramientos á la eleccion de los respectivos concejales.

Por la alcaldía de esta ciudad se ha publicado un bando ordenando la presentacion en las oficinas municipales de todos los mozos, cualesquiera que sean sus estado y condicion, que cumplan la edad de 20 años durante el corriente y residan en este término municipal, para ser comprendidos en el alistamiento del año próximo venidero para el servicio militar, á los que hayan de cumplir 21 en 1913, para su inclusion en el del año actual, á los que excediendo de la edad últimamente citada y no cumpliendo la de 40 años antes del día 31 de diciembre próximo no hubiesen sido comprendidos, por cualquier motivo, en ningun alistamiento ni sorfeo; excitando á todos al cumplimiento de este deber, y haciendo responsables á los padres, tutores ó curadores, de la desobediencia de los mozos respectivos si á falta de estos no se presentasen ellos á hacer la inscripcion.

Segun nuestras noticias, la compañía del ferro-carril de Olot á Gerona vá á introducir en breve en la explotacion del mismo algunas reformas que redundarán seguramente en beneficio del público, por lo que no titubeamos un momento en creer que no pueden haber sido concebidas por la superior y tan desacertada direccion de dicha compañía, sino que serán debidas á proyecto ó idea del personal de la misma que con su inteligente jefe, el ingeniero señor Boy, á la cabeza, tanto hace en pro de aquella explotacion y en beneficio del público, para lo cual tiene que comenzar, como está á la vista, por contrarrestar los efectos de una pésima direccion superior.

Las reformas á que nos referimos parece que consistirán en el establecimiento de nuevas tarifas especiales reducidas, en la expedicion de billetes directos entre Olot y Barcelona, en la instalacion de un despacho central en la ciudad de Olot, y en otras mejoras igualmente plausibles por lo convenientes á la comarca que la línea férrea de Olot á Gerona atraviesa.

Se ha dispuesto que el ingeniero segundo del cuerpo de ingenieros agrónomos, oficial de administracion de segunda clase, afecto al servicio agronómico de esta provincia, don Carmelo Benaiges Arús, pase destinado al de la de Huesca.

La importante casa editorial de esta ciudad, Viuda é Hijo de J. Franquet, ha tenido la atencion, que agradecemos, de enviarnos uno de los lujosos almanaques de pared con hermosa fotofípia y blok de ho-

jas diarias para 1912, que regala á su numerosa clientela, y en los que anuncia sus talleres de tipografía y encuadernación, su despacho de librería, papelería y objetos de escritorio y su centro de suscripciones.

El próximo lunes, día 8 del presente mes, á las 17¹⁵ comenzará en la iglesia parroquial de San Félix un solemne novenario dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, novenario que consistirá en el rezo del trisagio, ejercicios, canto de letrillas, y sermón á cargo del padre franciscano reverendo Luis María Jon. El domingo, día 14, habra, además, misa de comunión general á las 7³⁰.

El jueves próximo pasado abrió al público su despacho la nueva administración de loterías, número 2, de esta capital, á cargo, como saben nuestros lectores, de nuestro particular amigo el farmacéutico don Francisco de Asís Roca Auguet, quien la ha instalado en los mismos bajos de la plaza del Acéite donde tiene establecida su acreditada botica, pero completamente separada é independiente de esta, y con tanta sencillez como gusto.

La renombrada Perfumería Delettrez, de París, que representa en esta ciudad nuestro estimado amigo don Manuel Culla Moragas, se ha servido enviarnos unos monisimos calendarios perfumados de bolsillo, para 1912, en los que van anunciados los delicados productos de aquella casa.

En el personal de la compañía del ferro-carril de Olot á Gerona ha habido recientemente un extensa combinacion de cargos, en virtud de la cual han sido nombrados: jefe del movimiento, don Domingo Barnola; jefes de las estaciones de Gerona, Olot, Las Presas y San Feliu de Pallarols, respectivamente, don Floréncio Faig, don Ramon Santaló, don Francisco Granell y don Tomás Peña; factor de la de Olot, don Emerenciano Minobis; mozo de la de Gerona, don Pedro Bosch, y mozos de la de Olot, don Anastasio Sanchez, don José Ridaura, don José Castañer y don Esteban Saboya.

Como de los que quedan citados no tenemos el gusto de conocer mas que á los señores Barnola y Faig, de ellos solamente podemos hablar con conocimiento de su valer, y lo hacemos para decir que éste es grande y que, por tanto, estimamos un acierto del ingeniero jefe de la línea y del personal, don Marcelo Boy, la designacion de los mismos para los cargos de inspector del movimiento y de jefe de la estación de esta ciudad, respectivamente.

El señor Faig que en las jefaturas de las estaciones de Las Planas y de San Feliu de Pallarols dejó grato recuerdo de su celo y su pericia, será sin duda alguna un excelente jefe de la importante de la capital, como hacen esperar las medidas que en ella ha tomado ya, una de las cuales, muy plausible por cierto, ha sido la conducente á que todos los trenes salgan con escrupulosa puntualidad.

Ha recrudecido bastante el tiempo, en esta ciudad, durante las noches; á las horas de sol se sigue disfrutando de agradable temperatura.

Nuestro distinguido amigo don Domingo Bonet Farriol, de San Feliu de Guixols, fabricante del acreditado y popular licor «Estomacal Bonet» y dueño de un importante comercio de aquella ciudad, ha tenido la atención de obsequiarnos, por conducto de su activo representante en Gerona nuestro querido compañero don Juan Melendez Boadella, con un bonito almanaque de pared que ostenta artística fototipia y un bien combinado anuncio de aquella deliciosa bebida.

Con mas éxito artístico para la compañía, especialmente para su director, que material para la empresa, se ha puesto dos noches en escena, en el Teatro Principal,

la renombrada comedia francesa traducida al catalan «El rey», obra, en general, entretenida, aunque pesadilla á ratos, llena de chistes que, como muchas situaciones, son algo atrevidos, y que constituye una acerba crítica de la gobernacion de ciertas naciones y de las personalidades monárquicas y republicanas que intervienen en ella. En su interpretacion se distinguió Borrás por lo bien que hizo un papel tan difícil de sostener como el de protagonista. La debutante, señora Marsal, fué muy bien recibida por el público que la aplaudió en su presentacion y en su trabajo.

Para esta noche está anunciado en nuestro coliseo, segun dijimos, el estreno del sainete de Rusiñol «El pintor de miracles» que es esperado con gran curiosidad, sobre todo por los que han oido referir algun fracmento de la obra. Con ella alternan en el programa las de Martín Giol y Manuel Folch, respectivamente, «La Santa» y «Un interior», en un acto tambien cada una. Con las funciones del sábado y domingo próximos, en las que se pondrán en escena el drama de Rusiñol «La bona gent» y la comedia del mismo autor «Els sabis de Vilatrista», dará por terminada su actual temporada en nuestro coliseo la compañía Borrás.

Mañana viernes, como primero de este mes habrá misas de comunión general en la iglesia del Sagrado Corazon á las 6 y á las 8, siendo la segunda con exposicion del Santísimo Sacramento.

CENTRO ARTÍSTICO-MUSICAL

Piano-Clases de preparacion para el profesorado - Lecciones de enseñanza de música para los aspirantes al magisterio primario-Lecciones particulares y á domicilio.

Profesora: Señorita Dolores Jordá,
plaza del Molino, 9, 2.º - GERONA

De la provincia

El sábado próximo se celebra feria en Amer, y el domingo siguiente en Anglés, Navata, Palamós y Santa Pau. En Fortiá, Llers, Ordís y Rabós se celebra la fiesta en dicho domingo, día 7 del corriente més.

Nuestro activo corresponsal en Santa Coloma de Farnés nos dá cuenta de la constitucion de aquel ayuntamiento, que no ha podido tener lugar más que interinamente. Como el gobierno, apesar de haber en dicha corporacion cinco liberales monárquicos y un conservador coaligado con ellos, no ha querido hacer uso allí, como en otra seccion de este número decimos, por intrigas del señor Ventosa jefe del caciquismo solidario que para vergüenza de aquel distrito aun colea en él, de su facultad de nombrar alcalde de real orden, al contrario de lo que ha hecho en La Bisbal y Palafrugell nombrando á pseudo monárquicos y en Puigcerdá haciendo recaer el nombramiento en un regionalista, el día primero del corriente més se hubo de proceder á la eleccion de alcalde, obteniendo nuestro distinguido amigo don Manuel Capdevila Llambí seis votos contra cinco que alcanzó el ventosista señor Iglésias, hjo de su papá el diputado provincial del mismo apellido (con lo que hizo lucidísimo papel el caciquillo Ventosa que después de haber intrigado tanto para que el gobierno no nombrase alcalde no ha podido conseguir para su patrocinado más que cinco votos y aun de ellos tres de los republicanos, y una papeleta en blanco. No habiendo sumado mayoría absoluta de votos el liberal señor Capdevila, quedó proclamado alcalde tan solo interinamente.

Si el gobierno no se decide á volver de su desacertado acuerdo, la semana próxima veremos qué burdos trabajos, presiones y coacciones habrá realizado el caciquismo allí imperante todavia para borchorno del país, y como queda constituido el ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés.

Los fabricantes de tapones de corcho de La Bisbal han constituido una sociedad para la defensa de su industria, y pa-

rece que con igual fin tratan de asociarse los obreros corcho-taponeros.

Ha sido elegido alcalde de Figueras, el republicano federal don Gregorio Santaló.

El lunes próximo pasado se cumplió un siglo de la independéncia municipal de la villa de Ripoll.

Con gran descontento de las comarcas que recorrian, han cesado en su circulacion los automóviles dedicados al transporte de viajeros entre Figueras y la frontera francesa y entre Bañolas y Olot.

Ya se halla colocada en su sitio del real cenobio de Santa María, de Ripoll, la rica bandera regalada por la infanta de España doña Isabel de Borbon, como recuerdo de su visita á aquel monasterio y á Ripoll, donde su alteza es tan estimada. La bandera, que en dicha villa llama todo el mundo «la bandera de la infanta», es preciosa y de un gran valor.

Ha sido puesta á disposicion del juzgado municipal de Madremaña, una vecina de aquel pueblo llamada Dolores Agustí, sobre quien recaen fundadas sospechas de que sea autora de un incendio ocurrido en agosto próximo pasado en el bosque llamado *Montrodó* del pueblo de San Martí Vell, de aquel término municipal.

El viernes de la pasada semana, un carretero conocido por *Falgueras*, que iba guiando su carro cargado de carbón por la carretera de Bañolas á Mieras, tuvo la desgracia de caer debajo del vehiculo y que este al pasarle por encima de un brazo y de un muslo se los fracturara.

En las obras de construccion del trozo de carretera de Tossas á su agregado de Planes, y en los trabajos de preparacion de la apertura del gran túnel pirenaico están ocupados ahora unos 150 obreros.

El miércoles de la pasada semana, mientras estaba cazando con algunos compañeros suyos en las proximidades del pueblo de Terradas, el joven de Figueras Pelayo Sagner, tuvo la desgracia de que al apoyar la escopeta en el suelo para saltar un peñasco, le resbalara, disparándosele al tocar los gatillos, y recibiendo los dos tiros en el vientre, según unos, y en la cabeza, según otros, falleció á las pocas horas.

El día primero de este año debió celebrarse solemnemente en Ripoll el acto de la colocacion de la primera piedra de la nueva capilla de San Miguel de la Roqueta, que segun el proyecto será de mucha mayor capacidad que la actual.

SE TRASPASA por retirarse del negocio, por motivos de salud, una *Tienda de Comestibles*, situada en la calle de las Ballesterías, número 42. Dará razon el dueño de la misma don Juan Serra.

LOS ABONOS Y LAS SIEMBRAS TARDIAS DE CEREALES

En muchos casos es necesario, por razones de orden muy diverso, sembrar los cereales tardiamente, es decir, en pleno invierno. En tales condiciones, las plantas tiernas, acabadas de nacer, pueden sufrir extraordinariamente en su desarrollo, si sobrevienen frios intensos al iniciarse la vegetacion. De aqui la conveniencia de colocar las plantas en las más favorables condiciones para que adquieran un rápido crecimiento y fortifiquen sus tallos y raíces antes de que las sorprendan las primeras heladas.

Ahora bien; uno de los factores que más contribuyen á activar ese primer periodo vegetativo es una alimentacion abundante y fácilmente asimilable, merced á la cual las plantas, no sólo adquieren en pocos dias un desenvolimiento foliáceo y radicular que les pone al abrigo de los perniciosos efectos del frio, sino que se cargan de bajas temperaturas, pues nadie ignora que cuanta mayor cantidad de sales contenga un líquido, tanto más frio se necesita para helarlo. Así, por ejemplo, una disolucion de clouro potásico ó de sulfato

amónico requiere, para congelarse, una temperatura tanto más baja cuanto más cantidad de clouro ó sulfato contenga. Lo mismo sucede con los fosfatos, nitratos, etc., de donde resulta que el empleo de los abonos químicos constituye un medio de preservar las siembras tardias contra las heladas. Este hecho ha sido comprobado experimentalmente por muchos agricultores españoles, entre los que citaremos á don Serafin Villarroya, de Cuevas de Al mudén (Teruel); don Miguel Gutierrez, de Villar de Cañas (Cuenca); don José Suério, de Portonovo (Pontevedra); don José Fon dao, de Carballino (Orense); y don Ramon Pérez Torres, de Grabiell (Castellon), unos en cultivos de cereales y otros en los de la vid.

A este propósito, escribe el señor Gutierrez, refiriéndose á un ensayo por él realizado: «Los hielos han perjudicado poco lo abonado con superfosfato, clouro potásico, sulfato amónico y nitrato de sosa, mientras que causaron grandes estragos en los trigos que no habian recibido abono químico».

El señor Villarroya manifiesta: «En la misma finca donde se hicieron las experiencias con cebada, se sembró una parcela abonada con estiércol á razon de 40.000 kilogramos por hectárea, presentando un aspecto inferior á las que llevaron fertilizantes químicos y sintiendo más que éstas los efectos de las escarchas, hielos y lúvias con vientos frios, que se sucedieron hasta junio. En la parcela sin abono apenas se recogerá la simiente empleada».

Recomendamos, por tanto, á los agricultores que abonen copiosamente con fertilizantes solubles (abonos minerales) las tierras destinadas á la siembra tardia de cereales, empleando una mezcla de 300 á 400 kilogramos de superfosfato, 100 á 150 de sulfato potásico y 100 á 200 de sulfato amónico, por hectárea, incorporando dicha mezcla al suelo, por medio de un energético gradeo, antes de sembrar el cereal.

Libros y periódicos

Sol y Sombra.—Esta popular revista taurina ilustrada, solemnizando su entrada en el 16.º aniversario de su publicacion, pondrá hoy á la venta un notable número-almanaque, que contendrá interesantes trabajos inéditos de las más prestigiosas firmas taurinas, tales como *Don Modesto*, *N. N.*, *Estrañá*, *Dulzurras*, *El Barquero*, *Lopez de Saa*, *Casero*, *Claridades*, *Corinto* y *Oro*, *El Tio Campanita*, *Recortes*, *El Bachiller*, *Gonzalez de Rivera*, *Don Plácido* y *Pepito Reyes*. Dicho número almanaque, artística y lujosamente editado con profusion de dibujos y grabados, costará solo 20 céntimos.

—Tenemos á la vista los cuadernos 181 á 184 de la «Geografía General de Catalunya»; en los que se prosigue la descripción del partido judicial de Valls, haciéndose un estudio completo de Santas Creus, cuyo monasterio va profusamente ilustrado con hermosas fotografais. Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

—El extraordinario de *Nuevo Mundo*:

El próximo número de esta acreditadísima revista va á ser sensacional, pues además de que en su parte literaria colaborarán las más prestigiosas firmas de España sobre temas de la Navidad, y en su parte gráfica publicará magníficos grabados representando escenas de Navidad de las regiones más características de España, aumentará sus páginas con una sensacional informacion que está recibiendo del teatro de la guerra, donde tiene organizado un servicio completísimo compuesto de sus enviados especiales los señores Alonso y Zegrí, que tan brillantes informaciones hicieron para *Nuevo Mundo* durante la campaña de 1909, y seis corresponsales más, entre ellos algunos muy afamados fotógrafos y expertos reporters, como *Rectoré* y *Welkin*. Este número extraordinario de la popular revista va á ser, sin duda, el mayor éxito de su brillante historia, constará de 52 páginas en varios colores y se venderá al precio ordinario de veinte céntimos.

SECCION RELIGIOSA

Santoral. — *Día 4, jueves.* — Santos Cayo y Hermeto, y Santa Drafoa.

5, viernes. — Santa Sinclética, virgen.

6, sábado. — La Adoracion de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.

7, domingo. — Santa Kentigerna, virgen.

8, lunes. — San Aldrico y Santa Gudula.

9, martes. — Santos Revocato y Vidal.

10, miércoles. — San Agaton, papa.

Cuarenta horas. — Continuan en la iglesia del Carmen, hasta el sábado inclusive, y el domingo comenzarán en la de San Lucas siendo las horas de exposicion de 8 á 11³⁰ y de 16 á 18.

Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.

ANTÍGUA CASA NEGRE GRAN CONFITERIA Y COLMADO

Calle del Progreso, 29 — GERONA — Rambla de la Libertad, 26

— NAVIDAD — AÑO NUEVO — REYES —

Turrone de Jijona, Alicante, Guirlache (de almendras, de avellanas o de piñones) y Toledo, recibidos directa y semanalmente, Mazapan, Crema, Yema, Piña, etc., y de los llamados de Tres Gustos (coco, avellana y fresa), especialidad de la casa.—Barquillos con leche, vainilla ó limon.—Fiambres de todas clases. Frutas frescas y en conserva.

Champagnes desde 2'50 (en estos dias, 2), hasta 18 pesetas la botella.

CESTAS SURTIDAS PARA REGALOS

SE RECIBEN ENCARGOS DE ENVIO EXTRANJERO

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES ALMACEN DE ALCOHOLES VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

Jaime Martinez Regás GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA

— VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES —
DE LAS MARCAS MAS SELECTAS



**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta como de los depósitos al pié indica, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 568

Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Murtra

R. Alvarez, — En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

ARMERIA
DE
Cayetano Carbó
Platería, 30
GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Caruchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Aperturas para toda clase de cañones.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplen todos los encargos especiales.

- PÓLVORA INGLESA -

Platería, 30

¡Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposicion Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

THE STANDARD COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDMIBURGO EN 1825.

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 38,125,000 oro
Beneficios declarados.	> 204,250,000 >
Fondos acumulados.	> 318,750,000 >
Siniestros pagados.	> 714,750,000 >

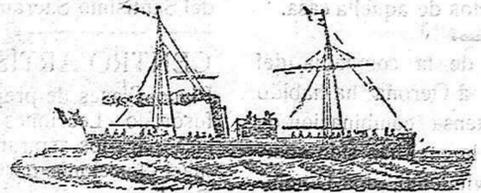
EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

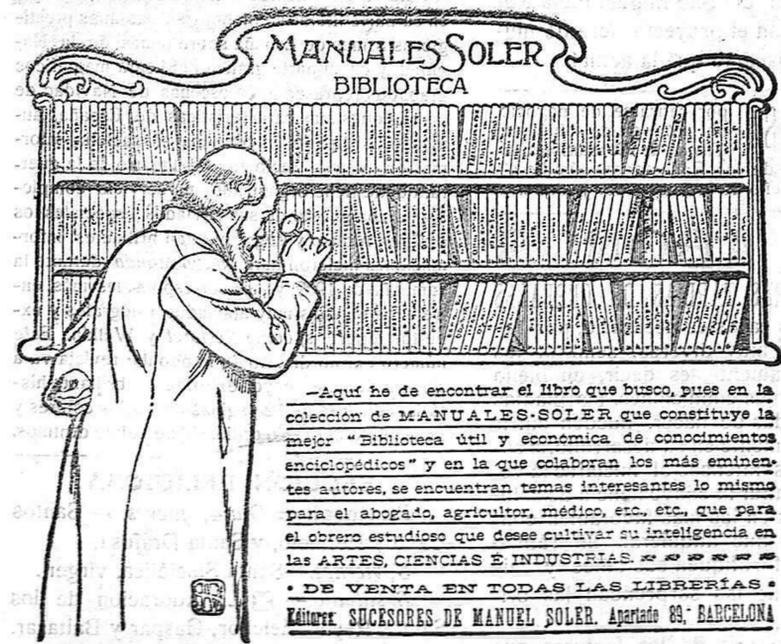


SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA Á ROSAS Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN S. FELIU DE GUIXOLS Y PALAMÓS POR EL VAPOR **AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona: todos los miércoles á las 20. De Palamós: todos los domingos á las 8.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5. bajos.— Teléfono 1.533
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola



**MANUALES SOLER
BIBLIOTECA**

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89. BARCELONA

Almanaque Bailly-Baillière
PARA 1912

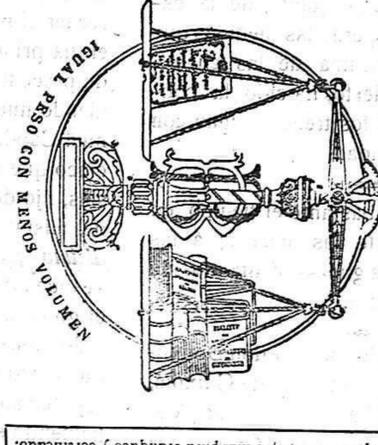
En rústica, 1,50 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado

500 PAGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

ENCUADERNADO, 2 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.



PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR **CANIGÓ**

Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza — Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: **DAUNER, La Junquera (Gerona)**